

RELACION Y ADMINISTRACION

FRANCISCO MARTINEZ-ZAPORTA NUM. 9, BAJOS
TELEFONO 1-5-6-1

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA - Apartado 28 - Logroño

Francisco
Concedido

Francisco
Concedido

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, 2'50 pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, 7'50.
Trimestre vencido o por comisionado, 5.
Extranjero, al año, 64 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, al año, 36.
Se considera que continúa suscrito al periódico
al que no lo devuelva a la Administración.

Número suelto: 15 céntimos

EL TEBIB ARRUMI EN ARAGON

En el peristilo que rodea a 'a Virgen del Pilar

Malos están los caminos, pero no hay más remedio. Lo primero es la obligación. En marcha pues. Nieve en las alturas, lluvia en las mesetas, niebla en los valles; todo ese cortejo he traido desde Castilla a Aragón.

Porque, por fin, estoy en Aragón, en este frente que tanto deseaba conocer y que era el único que, hasta el presente, no me había dado ocasión para el desarrollo de mi actividad periodística.

Como no presumo de conocer planes ni proyectos, confieso que estoy un poco desorientado y, por el momento, me lanzo a la ventura por las rúas que conducen a las líneas de los frentes, por si se me ofrece alguna palpación guerrera a mi avidez informativa. Por lo pronto, la densidad de viejeros por estos caminos que hoy he elegido me dan la esperanza de que no estoy muy descaminado. Y, por el momento, me he dado el gusto de cumplir un deseo vehemente al visitar una vez más a mi Virgen del Pilar, y lo acabo de hacer con gran oportunidad.

En el fondo del peristilo que rodea el altar de la Virgen, medio sumidos en la penumbra y confundidos entre la legión de fieles, por cierto casi todos soldados, he creído conocer a algunos amigos míos que, sin duda como yo, y desde luego con más motivos que yo, iban a impetrar la protección de la Virgen. Yo no sé si mis ojos me habrán engañado, pero juraría que allí estaban los generales Dávila, Solchaga y Vigó, los admirados conductores de las proezas de la campaña del Norte.

Largo rato vi orar de hinojos a los ilustres caudillos de los soldados navarros y gallegos. En la memoria se me reprodujo una escena idéntica, pues había visto a estos mismos ilustres jefes en igual actitud orante en Begoña y luego en Covadonga. En Begoña, para dar gracias por la toma de Bilbao; en Covadonga, para, ante el vacío Santuario de la Santísima, impetrar su ayuda, que les fué otorgada pocos días después y que culminó en la caída estrépitosa de Gijón.

Por lógica asociación de ideas supuse que hoy, ante el Pilar, piden también la ayuda a la Patrona de España para nuestras armas que, quizá, quizá, no tarden en esgrimirse en nuevas acometidas por aquellos mismos bravos soldados triunfadores del Norte. Y, por si aún fuera poco, con la ayuda y el empuje de los pechos de los valerosos mañicos, que por cierto están como potros que tascan el freno en estas trincheras que azotan el Moncayo con sus inclementes varamadas.

Fuera del Pilar, el "runruno" de

los motores de nuestra Aviación me hacen levantar la vista.

A pesar de la lluvia y de que el cielo está totalmente entoldado, nuestra Aviación no deja la ida por la venida a lo largo del Ebro y del Gallego por si de nuevo se les ocurre a los de la "gloriosa" hacer acto de presencia por el frente aragonés, que no lo harán. La paliza del día de la Virgen de Loreto no es para que la olviden tan pronto. A lo más, tratarán de tomar revancha vilmente contra algún pueblecillo del sector de Huesca o de Ternel, lejos de estas latitudes zaragozanas donde saben que pueden tener malos encuentros.

Hoy, por lo pronto, por el sector de Villamayor, se habían descubierto concentraciones enemigas. Los rojos no se duermen y se ve que están ojo alerta. Nuestra aviación ha bombardeado las trincheras de Sarriena y Osera, y después de esa visita se ha visto desde las posiciones nuestras cómo llegaba un buen golpe de ambulancias rojas a las trincheras que los rojos ocupaban.

Camino de la Comandancia, entre el bullicio y febril movimiento que se observa por el Coso, aciertan a verme mis ojos otros fieles amigos entretejidos en animado coloquio en un café. Me parece que los que charlaban eran Aranda, Moscardó y Yagüe. No me atrevo a asegurarlo, porque me parece que son demasiados generales los que he visto por estas latitudes.

Lo que sí, desde luego, afirmo, es que he encontrado en Zaragoza una verdadera legión de periodistas, una legión de compañeros queridos que he tenido la satisfacción de saludar en el transcurso de unas horas! Bueno será no alejarme mucho de por acá, ya que de todos los dolores no hay ninguno tan agudo ni tan inolvidable para un periodista como el que produce el "pisotón".

"EL TEBIB ARRUMI"

Mz. de Salinas Vara de Rey, 13
Teléfono, 1375
ENFERMEDADES DEL CORAZON
RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFO

C. MONTOYA
OIDO, GARGANTA, NARIZ

DEL INSTITUTO RUBIO
M. Villanueva, 8.—Teléfono 2126

Los partes de las operaciones

EL DEL DOMINGO

SALAMANCA.—Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día de hoy, 12 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.
Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos.

EL DE AYER

SALAMANCA.—Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día de hoy, 13 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.
Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos.

La retirada de Italia de la S. N. ha encontrado en Alemania comprensión y simpatía

BERLIN.— Con respecto a las declaraciones hechas por el señor Mussolini se comunica de origen oficial alemán lo siguiente:

"La decisión del Gobierno de Roma de hacer pública la retirada de Italia de la Sociedad de Naciones, y las importantes declaraciones del Duce explicando y justificando esa medida, encuentran en Alemania absoluta comprensión y la más calurosa simpatía. Las razones que han obligado, primero al Japón, después a Alemania y actualmente a Italia, a abandonar el organismo de Ginebra, demuestran de modo irrefutable que es preciso reconocer sus defectos fundamentales de construcción y las erróneas tendencias políticas que la dominan. El querer corregir sus defectos de origen con reformas parciales constituiría un esfuerzo vano.

Si las grandes potencias que todavía siguen siendo fieles a la Sociedad de Naciones, persisten en considerarla como un elemento serio e importante, allá ellos; pero es indudable que no tienen derecho a presentar el organismo de Ginebra como representante competente de los Estados mundiales, ni como el órgano supremo de la colaboración internacional. En todo caso, el Gobierno del Reich, completamente de acuerdo con el Gobierno italiano, no se dejará convencer, pues tiene la convicción de que el sistema político de Ginebra, no solo impotente, sino funesto, y por ello no podrá nunca ser tomado en consideración un eventual retorno de Alemania a la Sociedad de Naciones".

ROMA.— La noticia de la declaración Alemana de que dicha acción no volverá a la Sociedad de Naciones, ha sido acogida con gran alegría.

ROMA.— Periódicos de todos los países al comentar la decisión de Italia, de retirarse de la Sociedad de Ginebra, la encuentran muy justificada y dicen que es un golpe de muerte de dicha sociedad que solo ha actuado con energía contra Italia.

"The Times" dice que aquella es un montón de escombros y que por el hecho de encontrarse fuera de ella cuatrocientos millones de habitantes le hace ser una sociedad limitada.

El "Evening Standard", de Londres, se licita la retirada de Inglaterra de aquella sociedad.

Son muchos los que coinciden en que la admisión de Rusia ha llevado al fracaso al órgano ginebrino.

GINEBRA.— El secretario de la Sociedad de Naciones Avenol, ha actuado teleféricamente al conde Ciano, recibo de la comunicación participándole el retiro de Italia de la Sociedad de Naciones y le indica que dicha decisión ya ha sido comunicada a los estados que forman parte de aquella.

El frente popular francés persiste en su apoyo a los rojos

Persiste el Gobierno francés en su política de ayuda a los rojos y lo hace bajo todas las formas imaginables.

El Frente Popular, adueñado del poder en Francia, no siente escrúpulos morales, jurídicos ni de ninguna especie para aprovechar todos los medios que su desenfado le sugiere en desesperado auxilio a nuestro enemigo. En relación con esta ayuda, se podrían llenar a diario páginas y más páginas de nuestra Prensa, ya que sobran, ciertamente, pruebas de toda índole, porque el Gobierno francés ni siquiera vela ya sus transgresiones del derecho de gentes y de la política de neutralidad.

El puerto de Tolón, por ejemplo, al que, por su carácter militar, no se le debiera hacer intervenir en el escandaloso agiotaje actual, es, preferentemente, utilizado ahora para el material de guerra que, por vía marítima, se envía desde Francia a la zona roja, sin que por ello este insulto y significativo desplazamiento de parte de la actividad del puerto comercial de Marsella al de Tolón quiera decir que aquél haya dejado de servir al sangriento negocio del contrabando de material de guerra y de armas humanas.

Al presente, sin ir más lejos,

Gobierno civil de la provincia

La moneda fraccionaria y los cambios

Las quejas llegadas a este Gobierno sobre las dificultades que en estos días se advierten en los cambios y el convencimiento de que la escasez de moneda fraccionaria es más aparente que real y que su solución depende de los establecimientos y del público, obligados no sólo por patriotismo sino también por imperio de la Ley a dar todo género de facilidades, en la seguridad de que con la perfecta colaboración de todos se lograría la completa normalización en los cambios, exige la adopción de medidas energéticas para cortar los abusos de quienes inconscientemente o deliberadamente hacen el juego a los malos patriotas.

En lo sucesivo, la colocación de letreros en los establecimientos alusivos a la falta de cambios se castigará severamente; y a este propósito recuerdo mi Bando publicado en número extraordinario del B. O. de 26 de marzo último, cuya rigurosa observancia será exigida por los agentes dependientes de mi autoridad.

En el art. 2.º del citado Bando se dispone que "LOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS Y COMERCIOS DEBERAN TENER LA TOTALIDAD DE SU MONEDA EN EL CAJON DE QUE SE SIRVAN PARA COBROS Y PAGOS O EN LA CAJA, NO PUDIENDO NEGAR NI PONER DIFICULTAD ALGUNA A LAS PETICIONES DE CAMBIOS DE LOS CLIENTES, NECESARIAS PARA LAS VENTAS, MIENTRAS EXISTA MONEDA FRACCIONARIA EN EL CAJON O CAJA CITADOS".

Por tanto, se ejercerá una vigilancia intensificada para que dicho Bando se cumpla exactamente y para que los establecimientos se atengan y cumplan sin excusa lo ordenado, reiterando al público que en esta labor no debe faltar su ayuda entusiasta en la forma expuesta, empezando por no solicitar cambios en sus compras más que en aquellos casos estrictamente indispensables, y requiriendo en los demás al comerciante para que le faciliten los que haya menester al pagar el importe de la compra. Las contravenciones a la presente Orden serán sancionadas con el merecido rigor.

Logroño, 13 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.
El Gobernador Civil, FRANCISCO RIVAS Y JORDAN DE URRIBES

Juntas provinciales de Precios y Abastos

REGIMEN DE SALIDA Y VENTA DE GANADOS

Desde esta fecha queda terminantemente prohibida la salida de la Provincia de toda clase de ganado, bobino, lanar, cabrío y porcino, salvo cuando esta Junta expresamente lo autorice.

La Guardia Civil y Autoridades dependientes de la mía quedan encargadas del cumplimiento de esta orden, proponiéndome las severas medidas que han de imponerse a los infractores.

Los abusos que los vendedores sin conciencia ni patriotismo pudieran cometer al elevar los precios que han venido rigiendo en la venta de tales ganados serán sancionados con el mayor rigor, siendo considerados, quienes los cometan, como elementos perturbadores; intensificándose desde este momento la labor inspectora de los delegados de esta Junta.

Logroño, 13 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.
El Gobernador Civil Presidente,
FRANCISCO RIVAS Y JORDAN DE URRIBES

Junta Provincial de Precios

Esta Junta de mi presidencia, ha acordado fijar los precios de TASA del ACEITE DEL PAIS, con carácter provisional y a reserva de la aprobación definitiva de la Comisión de Industria, Comercio y Abastos de la Junta Técnica del Estado, según detallé siguiente:

PRECIOS PARA EL PRODUCTOR O COSECHERO

ACEITE con acidez no superior a tres grados, 33,50 pesetas cántara de 16 litros, equivalentes a 14 kilos y 720 gramos de peso.

ACEITE con acidez superior a tres grados, 32,50 pesetas cántara de 16 litros, con el peso indicado.

En estos precios van incluidos los gastos de sacadura y acarreo hasta situar el aceite en el domicilio del comprador, siendo por tanto de cuenta del productor o cosechero.

PRECIO DE VENTA PARA EL DETALLISTA

ACEITE con acidez no superior a tres grados, 2,30 pesetas litro.

ACEITE con acidez superior a tres grados, 2,20 pesetas litro.

A los precios que se indican para venta al detall, habrá que agregar los arbitrios municipales, donde los hubiere.

PRECIO DE VENTA AL DETALL EN LA CAPITAL INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS

ACEITE CON ACIDEZ NO SUPERIOR A TRES GRADOS, 2,50 LITRO.

ACEITE CON ACIDEZ SUPERIOR A TRES GRADOS, 2,40 LITRO.

Logroño, 10 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.

El Gobernador Civil Presidente,
FRANCISCO RIVAS Y JORDAN DE URRIBES

DEL CONFLICTO CHINO-NIPON

existen en la dársena llamada Presidente Wilson, del puerto de Marsella, municiones almacenadas en espera de ser embarcadas con rumbo a puerto rojo.

¿Hasta cuándo van a seguir esta política de ciego apoyo a los marxistas españoles? ¿Hasta cuándo piensa llegar ese nefasto Gobierno del Frente Popular francés?

¿Es así como cree Chautemps que hace una obra de paz y de neutralidad?

cedido enviaron buques para prestar auxilio.

WASHINGTON.—El embajador japonés ha expresado al sub-secretario de Estado el sentimiento de su Gobierno por los sucesos relatados anteriormente, diciendo que fueron debidos a que un avión japonés, que tenía orden de bombardear los buques que atravesaban el río Amarillo y llevaban tropas chinas fugitivas de Nankin, confundieron a aquella con los que efectuaban dicha operación.

Igual muestra de sentimiento ha expresado el almirante de la Escuadra japonesa al de la norteamericana.

TOKIO.—El ministro de Relaciones Exteriores, ha visitado al embajador norteamericano para mostrarle su sentimiento por lo sucedido. Este indicó a Hirota la conveniencia de que se tomen las medidas necesarias para evitar la repetición de los ataques a los buques neutrales.

LONDRES.— El embajador norteamericano ha visitado a Eden y Chamberlain.

WASHINGTON.— El embajador de Inglaterra ha conferenciado extensamente con el subsecretario de Estado.

LONDRES.— Se hace constar que en las orillas del río Amarillo existen baterías que no son controladas por el Gobierno japonés y que a los avio-

SE HA CONSTITUIDO UN GOBIERNO COLABORADOR CON EL JAPON CONTRA EL COMUNISMO

WASHINGTON.— Una cañonera norteamericana que se encontraba a cuarenta kilómetros de Nankin ha sido atacada y hundida por un avión japonés.

Dicha cañonera, a la que se llamaba "Embajada flotante norteamericana" se encontraba allí para el traslado de fugitivos americanos. En ella había dos consejeros de la Embajada, cuarenta y ocho tripulantes y sesenta y cinco hombres. No hay noticias exactas acerca del número de víctimas, pero las primeras dicen que se han salvado cincuenta y cuatro, algunos heridos.

Tres barcos cisternas de la Compañía "Standard Oil", que se encontraban próximos a aquella y que tenían refugiados, también fueron bombardeados. Se desconocen detalles de este suceso.

Junta con los barcos se encontraban en el río.

Las autoridades japonesas hicieron un anuncio de lo su-

cedido enviaron buques para prestar auxilio.

WASHINGTON.— El embajador japonés ha expresado al sub-secretario de Estado el sentimiento de su Gobierno por los sucesos relatados anteriormente, diciendo que fueron debidos a que un avión japonés, que tenía orden de bombardear los buques que atravesaban el río Amarillo y llevaban tropas chinas fugitivas de Nankin, confundieron a aquella con los que efectuaban dicha operación.

Igual muestra de sentimiento ha expresado el almirante de la Escuadra japonesa al de la norteamericana.

TOKIO.—El ministro de Relaciones Exteriores, ha visitado al embajador norteamericano para mostrarle su sentimiento por lo sucedido. Este indicó a Hirota la conveniencia de que se tomen las medidas necesarias para evitar la repetición de los ataques a los buques neutrales.

LONDRES.— El embajador norteamericano ha visitado a Eden y Chamberlain.

WASHINGTON.— El embajador de Inglaterra ha conferenciado extensamente con el subsecretario de Estado.

LONDRES.— Se hace constar que en las orillas del río Amarillo existen baterías que no son controladas por el Gobierno japonés y que a los avio-

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR
DON VENANCIO SOLOZABAL FERNANDEZ

(Estudiante de Ingeniero Industrial — Falangista Voluntario)
MURIO GLORIOSAMENTE POR DIOS Y POR LA PATRIA, EN EL FRENTE DE MADRID, EL DIA
15 DE DICIEMBRE DE 1936, A LOS 23 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus resignados padres don Honorato y doña Carlota; hermanos don Crescencio, don José-Luis y Ana-Mari; abuelos don Eugenio Fernández y doña Teodora Solozabal; hermana política doña Florentina Sáez; tíos, primos, sobrinos y demás familia, ruegan una oración por el eterno descanso de su alma y agradecerán la asistencia al FUNERAL DE ANIVERSARIO, que en sufragio de su alma se celebrará mañana.

FUNERALES.—En Tricio, MAÑANA, MIÉRCOLES, día 15, a las NUEVE.

Pompas Fúnebres "Berger"

EL SEÑOR
Don Angel Pérez Sancha

(INDUSTRIAL DE ESTA PLAZA)

falleció en el día de ayer, a los 62 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Adoración Hernández; hijos doña Benigna (ausente), señorita Casilda, doña Francisca, señoritas Elena y María de los Angeles y don Angel; hijos políticos don Francisco Rodríguez (ausente) y don Angel Sáenz Badillos; hermano don Enrique (ausente); nietas María de los Angeles, María Elena y María del Carmen; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan lo encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los actos abajo indicados, por cuyo piadoso favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 14 de diciembre de 1937.

FUNERAL Y MISA DE REQUIEM.—HOY, EN LOGROÑO, A LAS NUEVE; Y EN MATUTE A LAS DOCE.

CONDUCCION DEL CADAVER.—HOY, A LAS DIEZ, en Matute, en cuyo Cementerio Municipal recibirá cristiana sepultura.

IGLESIA PARROQUIAL.—SANTIAGO DEL REAL

CASA MORTUORIA.—CANALEJAS, 8.

Todo el brio de la raza española florece hoy en nuestra valiente juventud, exterminadora del feroz marxismo.

Y, toda la fuerza de la augusta caridad de la retaguardia ha de brillar esplendorosa en estos días del AGUINALDO DEL SOLDADO

Las charlas del general Queipo de Llano

La del domingo

El General Jefe del Ejército del Sur pronunció la noche del domingo una admirable charla comentando en su primera parte la noticia del día: la retirada de Italia de la Sociedad de Naciones.

Apremios de espacio nos obligan contra nuestro deseo, a extraer al mínimo sus exactas palabras.

Expresó la admiración, una vez más, por ese hombre cumbre que se llama Benito Mussolini, que con su habitual sinceridad, ha desmascarado a la Sociedad de Naciones presentándola como maniobrada por fuerzas ocultas enemigas de Italia.

En mi insignificancia—dice— he de añadir que la Sociedad de Naciones no es otra cosa que un organismo al servicio de las grandes potencias que iniciaron su constitución con objeto de abreviar trámites diplomáticos quizá, o bien para dar aspecto de difianidad a los acuerdos, al mismo tiempo que constituía una ficción del espíritu democrático. La mayor parte de las naciones no quiere enterarse de nada. No quiere que se le moleste. La guerra criminal y salvaje que realizan los rojos en España es un motivo más que suficiente para que ningún país tenga ya fe en la sociedad ginebrina. Allí se ha amparado y permitido que el jefe del llamado gobierno de Valencia pudiera presidir las reuniones. Una sola vez volvió por su decoro la Sociedad de Naciones al votar en contra de la resolución de ese sujeto. Pero no obstante las maniobras de la Sociedad de Naciones, España está decidida a reconquistar el lugar preferente que ocupó en la Historia, porque a ello le dan derecho las aportaciones que hizo al mundo y a la civilización, a la que salva el esfuerzo heroico de sus hijos, de esa juventud que lucha y muere en los campos de batalla con el pensamiento puesto en Dios y en la grandeza de su Patria.

Ya se dice que otras seis naciones adoptarían el mismo acuerdo que Italia, lo que supondrá la muerte de la Sociedad de Naciones. Bien muerta está.

Comenta después las radios rojas, que después de la paliza que nuestra aviación les infligió el pasado día, tienen el enigma de decir lo contrario y asegurar que con el éxito, la moral de sus milicianos ha subido mucho. Esto tiene el peligro de que cuando lean la verdad palpable, el desmoronamiento va a ser mayor.

Y siguen con sus tonterías acostumbradas. Nuestros cañones, nuestras bombas y nuestras secciones no les causan efecto. En cambio, ellos, nos mataron y nos aniquilaron. Rivalizaron en las baterías la Radio Cartagena, la de Barcelona y la del frente de Aragón.

Habla después de la dimisión del ministro de Justicia Irujo, que no ha querido sancionar la constitución de tribunales para juzgar a los que se agitan en los combates al gobierno. Por otra parte, la delegación de orden público recomienda a todos los ciudadanos denunciar a todo aquel que habla mal del gobierno, lo que dará lugar a venganzas brutales. Esa campaña—agrega—trata de suprimir más y más a los hombres dignos, creyendo que no quedarán más que aquellos envenenados por sus predicas. No piensan que aquí en nuestra zona tenemos hombres valientes para imponerles el castigo que se merecen. Y desde aquí denuncio con la mayor indignación esos nuevos crímenes. Matad, matad, seguid matando ante el mundo entero y la pasividad de esas naciones que se llaman civilizadas, que se cometen sin duda en ver cómo son capaces de cometer los crímenes más repugnantes. Volvéis a recordar la serie de crímenes canallas que se cometieron cometiendo en los primeros meses del Movimiento, que no se acabaron nunca, porque nunca han querido de cometerse. Que las naciones se sepan.

Ante la dimisión de Irujo, el idiota

de Aguirre se ha dirigido a Barcelona, buscando su duda sustituir a aquél.

Dice también que Irujo ha celebrado una entrevista con Companys de la que ha salido la unión de catalanes y vascos más íntima todavía, dispuestos a defender las ideas liberales y democráticas, lo que constituye una lección para el Gobierno de Barcelona.

Termina con el parte, los camelos y los donativos diarios.

La de ayer

Buenas noches, señores. Los periódicos rojos, mejor dicho todos los rojos tienen por mí tantas simpatías, que no hacen más que corresponder a las que yo siento por ellos. Hace algunos días nuestros soldados hicieron correr a un grupo de rojos, y entre las cosas que dejaron abandonadas figuraba un libro, nada menos que un libro, que titulan "Anti-Queipo", en el que me dedican unos cuantos "elogios" que me llenan de satisfacción. Todos estos días, como si se hubieran puesto de acuerdo, lanzan sobre mí toda suerte de adjetivos calificativos, que, repito, me llenan de satisfacción. "A B C", por ejemplo, al dar cuenta de aquel accidente, que para algunos me costó la vida hace un relato maravilloso, con una serie de detalles. Pero este periódico no dice que falleció a consecuencia una carta abierta al General Queipo trario, lamenta el accidente. Claro está que, por último, hace ver que ha sido una lástima y termina diciendo otra vez será.

También hay danzando estos días una carta abierta al General Queipo de Llano, dirigida por una señora Vaca de Lidia y que se publica en "La Vanguardia", cuya primera afirmación me produce verdadero asombro, pues dice "por varios días ha dedicado su charla por radio a mi humilde persona..." ¡Atiza! Una vaca humilde, y, además, es mejicana. Pues no sabía que en Méjico hubiera tanta Vaca de Lidia, pero ahora ya no se me olvida. Pero aunque dice que es humilde esta Vaca de Lidia, demuestra ser bien brava, porque agrega "tus amenazas no me intimidan" y yo me pregunto: ¿Cuándo habíá amenazado a esta vaca? Como no me la haya encontrado en alguno de mis viajes por el campo; pero en ese caso es de desecho. Luego dirige, como veréis, groseros insultos a los españoles, porque dice "sois vosotros los que os dña con vuestros méjicos, piosoteasteis el corazón de Azteca y con la punta de la lanza, acrobillasteis a nuestros indios convirtiéndolos en bestias de carga". ¡Hombre!, a todos no, porque tú misma dices en tu carta que no eres brava de carga. Y sigue, "vosotros los explotadores, hijos de ave de rapaña que os llevasteis nuestro oro (a mí que me registren), nuestra riqueza, que nos habéis manillado en América con lenocinios y otros vicios que antes no conocíamos..." Que no enojan antes, pero que ahora por lo visto ya conocen. ¡Uff!, cualquiera conteniendo con esta vaca manillada. Y lo peor es que dice que vaya a entenderme con ella a Cataluña. ¡Cai!, eso sí que no. No me esperes. Me figuro que por todas esas cosas que dices tú eres una Vaca de Lidia, muy corrida y no me atrevo. Además, no fumo. Pero, en fin, si te da por esperar un poco, podría ocurrir que te haga una visita.

Bueno. Ni yo me ocupé de tí, camarada Vaca de Lidia, ni me molestas esos lugares comunes con que pretendes atraerte las simpatías de la borreguil manada marxista, ni siquiera esos con los que insultas a los españoles. Me figuro que esos insultos no van para los que se llaman españoles entre los rojos, sino para los que estamos aquí, donde no hay vacas de lidia corridas por el lenocinio. A aquellos no creo que te dirijas, sino a nosotros y en ese caso tienes razón, porque los otros no son españoles. Son los de la anti-Patria,

los de la anti-España que, sin conciencia, han sido capaces de traer a la canalla moscovita para ver si podían quedarse con los destinos de España, pero, como decimos por aquí, "limpiate que estás le huevo", o como dicen por allá, "andá a lavato" o nándese mudar".

Bien. Como nieva, porque, desgraciadamente, lo que aquí es agua en el centro de España y en el Norte, donde nos interesaba el buen tiempo, es nieve; todos los Pirineos están cubiertos de nieve y la nevada que está cayendo en Aragón se considera como una de las mayores desde hace mucho tiempo, es una verdadera desdicha, sobre todo para los rojos, que no teniendo de qué ocuparse, siguen galleando y contando cuentos que hacen reír. Radio Madrid dice que un prisionero que se ha evadido de la zona tuciosa ha informado de la desastrosa situación en que esta se halla (ni tenemos qué comer, ni qué beber, ni nada, pobres de nosotros). El malestar es muy grande entre la clase laboriosa y entre las clases del Ejército. Este evadido ha podido contrastar la vida digna de nuestra zona y la esclavitud que reina en la zona roja. ¡Claro, aquí los obreros están sometidos a la mayor esclavitud figurados... ¡como que trabajan todos los días y cobran y jornales como nunca! Tanto que, como no tienen que someterse a las huelgas que imponían los dirigentes, resulta que comen un poco más y hasta hacen ahorros. ¡Nada, son verdaderamente esclavos! No se parecen a los de la zona roja, que, en vez de trabajar, prefieren pasear como milicianos y cobrar diez pesetas de esos billetes que, por el cambio, representan unos diez o quince céntimos de la nuestra, pero que les satisface llevar muchos miles en la cartera aunque tengan el estómago vacío.

También Radio Madrid da cuenta de que en todo el campo andaluz la miseria es terrible.

Cierto que hay subsistencias (vamos hombre!), pero la gente carece de dinero para adquirirlas y el hambre es general. ¡Pobres de nosotros! Vamos a tener que llanos a hacer billetes del Gobierno central, de las regiones, de las provincias y de los pueblos.

Radio Castellón: "En Zaragoza los cuadros de trabajadores están completamente diezmados debido a los fusilamientos que se han hecho y siguen verificándose..." Otra radio dice también que en Gijón se caza a los hombres en los campos y se les fusila sin formación de causa... En fin, siguen con el afán de contar como ocurrido en nuestra zona cuanto sucede en la suya. Es una idioleza, porque todos sabemos como se encuentran en su zona y como están en la nuestra. A continuación voy a dar lectura a unas cuantas cartas recibidas a prisioneros o en los cadáveres, y algunas traídas por

"Madrid bajo las Hordas"

(Vía dolorosa de la capital de España)

FERNANDO SANABRIA

La obra más sensacional del año.

El libro cuya lectura no olvidará jamás.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS

Si no la tiene su librero pídale a

EDITORIAL S. H. A. D. E.--AVILA

Precio 5 pesetas. Envios contra reembolso

evadidos. Efectivamente, procede a la lectura de varias de ellas, fechadas casi todas en pueblos cercanos o del valle de Urgel. En una de ellas dicen que el general Pozas ha ido a vivir a Balaguer, donde llegaron 40 camiones cargados de muebles y camas.

Que de varios pueblos cercanos a Barcelona acuden a pedir pan; que en Lérida pasa lo mismo, y en algunas que ya dicen que la guerra no puede durar dos meses. Pero las razones son contradictorias, pues unos dicen que por que el hambre se ha adueñado de la zona roja y otras porque el gobierno les afirma que la guerra se acaba pronto, porque los facciosos se derrumban. En otra da cuenta de que un familiar vendió siete docenas de huevos a quince pesetas y seis pollos en 25 duros, y en otra que el general Pozas se ha escapado de Lérida porque dicen que el jefe de Estado Mayor se ha escapado con los planos a la zona facciosa. Una fachada en Bencaire es la que da más detalles de la situación de hambre, y habla de ofensivas, poniendo de relieve que no saben por donde les van a atacar. Todos estos detalles, dice el General, ponen bien de manifiesto cual es la situación de la retaguardia roja, y, entre tanto, la embajada roja en París, el Bisardo, dando banquetes y pagando centenares y centenares de pesetas por ostras. Conocemos la situación de miseria en la zona roja, especialmente en Madrid, donde de cantidad considerable de niños y aun de mayores mueren de hambre y otros quedan tuberculosos, mientras los dirigentes organizan banquetes a esos que visitan la zona y que quizá sean el pretexto para banquetearse. Recuérdese que hace pocos días el representante rojo en Perpignan envió docientos mil botellas de champagne y varias cajas de caviar, sin duda para satisfacer a los rusos y a esos turistas que vienen a saborear las delicias del paraíso. También Negrín trajo un recuerdo para don Lida de su último viaje a París. Le trajo unas cuantas latas de conservas francesas. Pero para los dirigentes siempre hay. La bazofia se queda para los ensañados y para las personas decentes que tienen que comer algo. Ni siquiera arroz les queda, a pesar de los miles de toneladas que decían los rojos haber cosechado.

Con tonos de indignación comentó la tragedia de aquellas pobres gentes de Málaga que se morían de hambre y que los depósitos reservados para los dirigentes, grandes cantidades de víveres.

Hizo también una aclaración en el sentido de que lo que dijo de la colección Plandiura debe acumularse a la de un señor presidente de la Unión Textil, error que partió de creer que el señor Plandiura era el presidente de dicha unión. Desgraciadamente la colección Plandiura fué incautada por el Monte de Piedad en muy pocas pesetas. Mañana daré el nombre del en-

tonces presidente de la Unión Textil, pues he extraviado la nota.

De operaciones no hay nada, porque cuando nieva o llueve la guerra duerme.

Dada lectura a la lista de "camelos" y donativos se despidió hasta mañana.

"AGUINALDO DEL SOLDADO". Exquisita caja de vario contenido. Adquirla en Sagasta, 6, bajo, y en los establecimientos de Vda. de Arróniz.

¡HOMBRES Y MUJERES DE LA RETAGUARDIA!

¿Os permite vuestra dignidad y pundonor recibir el beneficio inmenso de una Patria, sin corresponder a la gratitud que debéis al conquistador y forjador de ella?

Una demostración de ese reconocimiento es contribuir hoy mismo al

AGUINALDO DEL SOLDADO

el uso de la palabra otros señores mutualistas, que se refirieron a la importancia de la labor a desarrollar, y que, acogiendo con sumo agrado la interesante información escuchada, sobre la otra realizada, propusieron que constase en acta el especial agradecimiento de todos hacia su Consejero-Presidente, don Tomás Sáenz Bueno, por la eficaz labor prestada a la Sociedad. Así se acordó por unanimidad, como por unanimidad, también, fué designado el siguiente nuevo Consejo para el año próximo.

Presidente, don Tomás Sáenz Bueno; Secretario, don Estanislao López Romero; Vicepresidente, don Evaristo Pérez-Iñigo; Tesorero, don Fermín Aguirre; Contador, don Nicolás Calvo; Vocales, don Jesús Segura, don Pedro Gómez, don José Martínez Iñiguez y Señor, Consejero-Delegado de Haro.

La Mútua Patronal Castellana, celebró el domingo su Junta General

Sabíamos nosotros, que la Mutualidad es uno de los fenómenos económicos más importantes en nuestra época y menos estudiado. Conocíamos, en teoría, que era una forma especial y perfeccionada de asociación que se basa en la reciprocidad de servicios para casos determinados, repartiendo así los riesgos sobre el mayor número posible de asociados para hacer casi insensible su efecto. Pero confesamos que, hasta haber asistido a la Junta general de la Mútua Patronal Castellana, desconocíamos que fuese tanta, en la práctica, la fuerza de asociación resultante del consorcio de fuerzas individuales para la consecución de un provecho en beneficio de cada elemento asociado.

Como anunciamos en nuestro último número, en la mañana del domingo, celebró esta Sociedad de Seguros contra los accidentes del trabajo, su Junta general de mutualistas.

El acto se efectuó en su domicilio social, presidido por el Consejero-Presidente, don Tomás Sáenz Bueno, y con la presencia de buen número de asociados.

Leída y aprobada el acta de la reunión anterior, inició el acto el señor Sáenz Bueno, quien, a grandes rasgos, expuso como después de un año de intenso trabajo se había logrado alcanzar para la Sociedad un estado floreciente, consiguiendo que, entre las de su clase, fuese digna de admiración. Y que era un alto honor poder proclamar que habían sido atendidos con entera buena fe todos los siniestros legales, así como, en todo momento, el bienestar y la curación de los accidentes del trabajo de los obreros, cuyas pólizas están suscritas por los patronos mutualistas, asistidos solícitamente con gran cariño por los facultativos competentes y especializados en tales curas y por los empleados con que cuenta la Sociedad; lo que ha dado lugar por ello, al recibo de bastantes cartas de gratitud y, a que, los mejores agentes de propaganda de la Mutual, sean los propios trabajadores.

Destacó las ventajas de la Mutual, en la que no anidan egoísmos y en la que los mutualistas tienen derecho a intervenir en las juntas generales; a designar Consejeros; a formar parte de los Consejos con arreglo a reglamento; a fiscalizar las labores de dirección y administración; a ser bien y rápidamente atendidos en cuantas dudas o quejas pudieran suscitarseles, etc. etc. Así, aun siendo muchos los mutualistas, hay que procurar que todos los patronos se inscriban en ella.

Al tocar el tema económico expresó el hecho significativo de que en el año 1936 se habían ganado 13.000 pesetas, y que este año de 1937, hasta el 31 de octubre, fecha del último balance efectuado, la ganancia obtenida era de 12.116'21 pesetas, lo cual permitía suponer que a fin de año, los beneficios ascenderían aproximadamente a las 15.000 pesetas.

Terminó manifestando que el Consejo que reglamentariamente tenía que cesar, estimaba que había cumplido, en lo posible, con su deber, y que al poner los cargos en manos de la Junta general, era su aspiración que todos fuesen sustituidos por nuevos elementos, portadores de nuevas orientaciones, puesto que, la Mutual, debe crecer y desarrollarse, con el prestigio y trabajo de todos.

A continuación se dió lectura al proyecto de presupuesto de la entidad, para el año 1938, siendo aprobado por unanimidad.

Al señor Sáenz Bueno, siguieron en

Después del acto, varios señores mutualistas, se reunieron a la hora del almuerzo en el restaurant "Los Dos Leones".

DESDE HARO

Un crimen en Briñas

El limitrofe pueblecito de Briñas, perteneciente a este partido judicial, fué ayer, domingo, escenario de un sangriento suceso que ha producido profunda impresión por ser muy conocido y estimados sus autores.

Desde hace muchos años existían resentimientos entre el industrial carni, cero Carlos Sáenz Pereda, de 40 años de edad, y el agricultor Eugenio Camporico, de 37 años. La versión más generalizada es que tal enemistad era producida por celos.

Ayer, y sin que hasta la fecha se conocieran exactamente los móviles, al encontrarse en la calle ambos vecinos, el Carlos asedió una tremenda puñalada a su contrario que le interesó el pulmón derecho, dándose seguidamente a la fuga el agresor y quedando tendido en el suelo Eugenio, que falleció a los pocos instantes, completamente desangrado, sin que pudiera ser prestada asistencia alguna, pues el desgraciado suceso se produjo hacia las ocho y media de la noche y en un sitio bastante apartado y muy poco frecuentado.

Además, la agresión debió producirse tan rápidamente que no tuvo tiempo la víctima para demandar auxilio.

Algún tiempo después pasó por el lugar del hecho la vecina Amparo Leiva, quien, al observar que un hombre se hallaba tendido, se acercó creyéndose borracho, pero como a pesar de las insistentes llamadas no daba señales de vida y observó que junto al caído aparecía un charco de sangre, corrió apresuradamente hasta una taberna, donde se encontraron varios amigos de la víctima, a quienes dió cuenta de lo sucedido.

Rápidamente, las autoridades comunicaron a la Guardia civil de Haro lo que ocurría, trasladándose a Briñas con el Juzgado de Instrucción, que ha vuelto a desplazarse hoy para instruir las diligencias propias del caso.

Después de constantes gestiones de la Guardia Civil, para averiguar el paradero del agresor ha sido encontrado esta noche acostado tranquilamente en la cama, en casa de su padre político.

Inmediatamente fué detenido y trasladado a la cárcel de esta ciudad.

Fiscalía Provincial de la Vivienda

ANUNCIO-CONCURSO

Al objeto de ser provisto el cargo de Secretario de la Fiscalía Provincial de la Vivienda, en Funcionarios del Estado, Provincia o Municipio; los que deseen desempeñarlo elevarán instancia debidamente reintegrada y dirigida al que suscribe dentro del plazo de QUINCE DIAS NATURALES. El cargo es gratuito y en comisión de servicios siguiendo en su respectivo escalafón el que fuere nombrado.

Para la designación serán preferidos los que obtengan la calidad de Jefe u Oficial del Ejército o Funcionario perteneciente a alguno de los Cuerpos Técnicos del Estado.

Logroño, 13 de diciembre de 1937.— II Año Triunfal.

El Fiscal Provincial de la Vivienda, Ignacio S. de Tejada.

NACIONAL-SINDICALISMO

"Voy a plantear a las clases conservadoras de España, a los hombres políticos y sociales de los pasados regimenes, esta realidad: Es que la victoria de nuestra guerra, sin par en la Historia del Mundo, puede cambiar en días, en meses y aún en años, el odio y la tiranía de los trabajadores envenenados por el marxismo y el comunismo, que les convirtió, como nos decía el Ausente, en máquinas heladas de angustia y de tedio? Yo creo que no. Por eso era necesario bajar a todos los obreros de España y llamarlos hermanos; y darles con nuestra palabra la realidad hermosa y amorosa de la hermandad del Evangelio: porque todos los hombres como lo dice el Cristo, tenemos un cuerpo igual, un alma igual, un mismo nacer y un mismo morir, y el mismo dolor en nuestro camino de la vida. Legítimamente, pues, abrazamos a los obreros faístas y comunistas, si queréis, y les llamamos hermanos; y también "camaradas", esta palabra que da renjilgos, recelos, repugnancias, a ciertas clases españolas."

(IZURDIAGA en su discurso de Vigo)



¿Qué es «Bayer»?

«Bayer» produce medicamentos desde hace 50 años. Desde entonces figura «Bayer» en la primera fila de los que luchan contra los sufrimientos de la humanidad. Hoy en día es «Bayer» una empresa mundial cuya fama se extiende a todos los continentes y lugares del mundo.

Entre otros muchos medicamentos indispensables en terapéutica, que han dado a la firma «Bayer» el prestigio universal que posee, la Aspirina goza de una extraordinaria popularidad, como el remedio más eficaz contra los enfriamientos, el reumatismo y los dolores.

Las tabletas de Aspirina son, desde hace 40 años, el medicamento más difundido del mundo entero.

ASPIRINA

EL PRODUCTO DE FAMA MUNDIAL

AVISO

SE HA PUESTO DE NUEVO A LA VENTA EL LEGÍTIMO

Vermouth Martini & Rossi

PRIMERA MARCA MUNDIAL

Pídale usted en los principales establecimientos

Pedidos a: VERMOUTH MARTINI & ROSSI, S. A. — BILBAO. Alameda de Urquijo, 28 — Teléfono 16215

Propietarios de terrenos de Logroño

La Delegación Provincial de "AUXILIO SOCIAL" de F. E. T. y de las J. O. N. S., necesita terrenos con una superficie aproximada de 10.000 metros cuadrados, para instalar en ellos el Campamento-Hogar donde residirán las mujeres que hayan de prestar el Servicio Social instituido por el Caudillo.

Los que se ofrezcan deberán estar enclavados en las afueras de la capital, próximas a ésta y alejados de zonas insalubres o fabriles, siendo requisito indispensable que puedan surtir de la red de abastecimiento de aguas y que tengan desagüe al alcantarillado de la ciudad, o se encuentren próximos a él.

Las ofertas, por escrito y acompañadas del correspondiente croquis, se presentarán antes del día 18 de los corrientes en la Delegación Provincial de "AUXILIO SOCIAL", Calvo Sotelo, 24, bajos.

En ellas se consignarán las características del terreno ofrecido, su situación y precio de arrendamiento.

Logroño, 13 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.

EL DELEGADO PROVINCIAL

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

LA RIOJA hace 25 años

Estuvo en Logroño una Comisión oficial nombrada por el Gobierno para señalar las modificaciones que habían de introducirse en los planos aprobados para la construcción del ferrocarril de Logroño a Pamplona, siendo la más importante el emplazamiento de las estaciones de ambas capitales, y a propósito de esto fueron muchos los convenios nuestros que dieron su opinión para el emplazamiento de la estación de Logroño, aconsejando al Ayuntamiento que debía ser emplazada fuera del radio de la población, recordando que si la del ferrocarril del Norte se hubiera instalado en los Nogales, Fábrica del Gas o frente a la Beneficencia, la población hubiese ganado mucho en ornato y futura distribución de la ciudad.

Un convenio nuestro dio datos históricos del Palacio Real de Madrid, edificio que constituía la más rica joya artística de Madrid. Fue construido a mediados del siglo XVIII, después de haber sido destruido por un incendio el antiguo Alcazar, llamado Palacio de los Reyes, cuya historia se remontaba al tiempo de la dominación sarracena, cuya fundación y diferentes variaciones fueron obra de muchos siglos, y estuvo situado en el mismo emplazamiento del que hoy existe, y fué arruinado por un terremoto en el año 1446, reparándolo y mejorándolo Enrique IV, que le habilitó largas temporadas y murió el año 1474. Felipe V ideó el levantar un nuevo Palacio y aprobó el proyecto presentado por don Juan Bautista Sa. Agustí, natural de Turín, y se principió la construcción del Palacio Real actual, en la tarde del 7 de abril de 1738; al llegar a Madrid Carlos III, el 8 de diciembre de 1759, aun tuvo que alojarse en el Buen Retiro; disgustado por la fertilidad con que seguían las obras después de 21 años de empujadas, ordenó que inmediatamente se pusiese en estado de habitarlo y aun así duró la obra 26 años, 7 meses y 21 días. Las últimas cuentas pagadas por la construcción del Palacio alcanzaron la fecha de 1803, y su construcción hasta aquella fecha, alcanzó la suma de 890 millones de pesetas.

El decano de nuestros Ciróculos de recreo "La Amistad", acordó organizar con un banquete que tendría lugar el próximo día 22 del actual, a su presidente don Pedro A. Ochoa, como homenaje de gratitud y cariño por sus desvelos en pro de la caridad de la Sociedad.

En la feria de ganados celebrada en Santo Domingo, rigieron los siguientes precios: Caballos lechales, de 125 a 200 pesetas; yeguas, de 200 a 400; mulas de 200 a 600; machos, de 125 a 200; en ganado vacuno, caballos, de 275 a 200; yeguas de 300 a 500; mulas, de 250 a 700 y machos, de 175 a 400 pesetas uno, según clase. Algunas mulas buenas y de tres años en marzo se vendieron a 1.000 y 1.500 pesetas una.

Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Logroño

En la sesión mensual celebrada, días pasados, por la Junta de Gobierno de dicho Colegio, fueron tratados diversos asuntos relacionados con su organización, los cuales no damos por falta de espacio.

La Junta conoció las gestiones llevadas a cabo, encaminadas a la desaparición de la clandestinidad en el ejercicio de la profesión de Agente Comercial, Estación que también han realizado otros Colegios de la zona litoránea, las que han dado el resultado que se persigue, puesto que, la primera autoridad civil de esta provincia, publicó una Circular, en el Boletín Oficial de fecha 18 de noviembre próximo pasado, comunicando a todos los contratadores de la Ley en dicho ejercicio profesional, para que en un plazo de quince días se pusieran en condiciones. Pasada dicho plazo, serían aplicadas las sanciones que, en cada caso, correspondieran.

El Pleno, se congrató de dicho resultado, mostrando todos su reconocimiento al Excmo. Sr. Gobernador civil por la atención y diligencia desplegada en tal asunto y acordando que, aun cuando ya se le testimonió personalmente en visita que le hiciera una Comisión del Colegio, constara en acta dicho reconocimiento, por la ayuda recibida en asunto de tanta importancia para la coleccion.

Como el plazo fijado por la primera autoridad civil ya expiró, la Junta tomó el acuerdo de que, cuantas denuncias de clandestinidad sean presentadas en el Colegio, sean trasladadas, según se prometió, a dicha autoridad a los efectos consiguientes.

Consecuencia del resultado obtenido en cuestión de tanta trascendencia, cual es el obligar a que normalicen su situación los Representantes clandestinos, que no sólo perjudican a los que actúan dentro de la Ley, sino al Tesoro Público que necesita de la cooperación de todo buen español, se acordó se vería con agrado el que, tanto el comercio como la industria de esta provincia, prestará, también, su apoyo en esta empresa de moralización, absteniéndose en absoluto de tratar en sus operaciones mercantiles, con señores que no acrediten su posición legal, ex-

igiéndoles, en casos de duda, la exhibición de su carnet de identidad, como Agentes Comerciales, u otro documento acreditativo y de esta forma, aparte de evitar la responsabilidad que pudiera contraer por su amparo el ejercicio clandestino, en casos de diferencias que surgieran en la cumplimentación de pedidos, etc., estarían garantizados, en todo momento, con la seguridad de la intervención del Colegio para la resolución satisfactoria de las cuestiones que se les presenten.

Suscripción para el Acorazado "España"

Relación número 50	
Suma anterior, pesetas	83.308'80
D. Joaquín Lagunilla (3.a entrega)	100
" Domingo Rino Pingarrón	5
" José Muñoz	10
Escuela de Villarta Quintana	6'25
Maestra de Villarta Quintana	5
Ferretería "Rioja", de Santo Domingo de la Calzada	15
Niños y niñas escuelas de M. Arillo de Rio Leza	80'05
M. M. E. Obrero de la Escuela Industrial	20
I. B. G. Id. de Casa Marrodrán	20
Niños de la Escuela de Ciruela	4'20
X X	0'80
D. Eduardo Amalric Rivas	125
Suma y sigue	83.650'10

Logroño, 13 de diciembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El Comisario de Guerra Depositario, firmado, Daniel López.

"AGUINALDO DEL SOLDADO". Para mayor facilidad en la adquisición, se expende al precio único de 10 pts. caja, en Sagasta, 6, bajo.

ECOS DE HARO

DEL DOMINGO.—Durante todo el día, el frío fué bastante intenso y por la mañana la lluvia hizo el día aún más desahogado.

A las once, según costumbre tradicional, se celebró la procesión de Santa Lucía, cuya imagen fué conducida hasta la parroquia, concurriendo al acto religioso numeroso público y una sección de la Banda Municipal.

El Teatro Bretón registró el sábado, y ayer, domingo, muchas entradas en todas las secciones, proyectándose la magna producción española, de ruidoso éxito, "Morena Clara". El film gustó extraordinariamente y confirmó el éxito de que venía precedido. Las alabanzas del público fueron unánimes y en verdad que se las merece el esfuerzo realizado por Citeca la Casa distribuidora, y por la nueva empresa de nuestro Coll. seo.

La labor genial de Imperio Argentina y Miguel Ligeró es maravillosa y tanto gustó la genial estrella cinematográfica, que los insistentes aplausos del público obligaron a bisar algunas canciones.

SANTA LUCÍA.—El día más crudo del año lo hemos padecido hoy, al extremo de que tan baja ha sido la presión barométrica que la nieve en forma de menudas espolas nos ha visitado por vez primera esta mañana. Por la tarde ha llovido torrencialmente.

Con motivo de la festividad de la Abogada de la vista y patrona de las obreras de la aguja, la parroquia de Santo Tomás, ha sido visitadísima por files que han adorado la reliquia. La cofradía de Santa Lucía ha celebrado una misa a las ocho y otra Misa Mayor con sermón a las diez.

DEFUNCION.—Después de prolongada dolencia ha dejado de existir a los 48 años de edad, nuestro estimado vecino y amigo, don Félix Gorrion Rivera, peón de la brigada de Obras Públicas del Ayuntamiento, que era unánimemente apreciado por sus convulsivos, como resultante de su carácter afectuoso y comunicativo. Su sepelio, celebró esta tarde a las cuatro, se ha visto muy concurrido.

DESCANSE EN PAZ y reciban su aflicción esposa, doña Prudencia Bastida, hijos Eusebio y Julián, ambos en el frente; Manuel, Aurelio, Félix, Regino y Purificación y demás familia nuestro sentido pésame.

AGUINALDO DEL COMBATIENTE.—La duodécima lista de donativos recibidos en la Depositaria municipal es como sigue: Suma anterior, 7.831'15 pts. Inés Serrano, 5; Gonzalo Merino Urquiza, 50; Hijos de S. S. Uzcarriz, 5; Don. Facio Izquierdo, 0'25; Victor Aguirre, 50; Estefanía Gil (viuda de San Juan), 75; José Castrillo, 3; M. M. de la Enseñanza, 25; Gregorio Hernández, 10; Román Ortega, 1; Evaristo Grávalos, 2; María Vega Ortiz de Solórzano, 50; Dionisio del Prado, 50; Angeles Gibaja, 5; Mauricio Nogué, 5; Moisés Sáez, 5; Leandro Ardanaz, 100; José Castillo, 2; José Gómez, 0'25; María Gómez, 0'50; señoras de Marroquín, 10; Félix Alonso, 1; Victor Sanz, 0'50; Vicente Rodríguez, 5; Vicente Miguel, 5; viuda de Arnaez, 1; Julio González, 0'50; José Archaga, 1'50; Esteban Archaga, 1'50; Alfredo Robres, 5; Mateo Manzanos, 1; Donato Redon, 5; Benigno Marcy, 5; Leandro Hernández Martín, 10; Arturo Ruiz Esteban, 10; y Adrián López, 0'50. Suma y sigue, 8.337'5 pesetas.

†
EL SEÑOR

D. Senén de Loma-Osorio y Ladrón de Guevara

(Sargento del Regimiento de Simancas núm. 40)

Murió vilmente asesinado por los rojos en Gijón, en agosto de 1936, después de la heroica defensa del Cuartel de Simancas.

R. I. P.

Los Excmos. Sres. Gobernadores Militar y Civil; su afidida madre doña Matea Ladrón de Guevara (Vda. de Loma-Osorio; hermanos doña Concepción (del Cuerpo de Telégrafos de esta capital), doña Maura, don Emeterio (ausente), doña Alejandrina (Vda. de Aldea), don Eudonio, don Gabriel (teniente en el frente); hermanos políticos don Paulino Martínez (subinspector de Seguros Sociales), don Pedro Cortés (industrial), doña Mercedes Pérez, doña Isidra Uriol y doña Sara Vega; primos, sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan le encomienden a Dios en sus oraciones, así como la asistencia al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana, 15, en la Iglesia de Santa María de la Redonda, a las diez, por lo que les quedarán agradecidos. Logroño, 14 de diciembre de 1937. El novenario de misas que comienza hoy, martes, a las ocho, en el Santo Cristo de la Columna, de la misma iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales

Donativos recibidos de jerseys: Doña Adelaida Marín de Laya, dos jerseys sin mangas y un pasamontañas; don Telesforo Barbi, seis jerseys sin mangas y seis pasamontañas; S. L. S., un jersey con mangas; doña Juana Marrodrón, 100 jerseys confeccionados con las niñas de su Colegio; doña Carmen Ramírez, dos jerseys sin mangas.

Donativos recibidos para frentes y Hospitales: Don Pantaleón García, 5 pesetas; don Julio Ortiz de Lanzagorta, encontradas en su farmacia sin aparecer el dueño a pesar de haber sido anunciado repetidamente, 50 pesetas; Colegio de Médicos, por conducto del señor gobernador, 250 pesetas; don Pedro Alonso Pérez (sargento), 90 pesetas; Zóximo Notario, dos camisas.

Donativos recibidos para el Hospital de Valvanera: Don Vicente Rodríguez Paterna, 60 palomas; don Leopoldo García de Haro, 50 pesetas.

Donativos recibidos para Hospital de Falange: Peluquería Flora, una libra de chocolate y una bolsa de mazapanes. Logroño, 13 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.

Sección de Arnedo

ARNEDILLO, 12.—En sufragio del alma del primer mártir de este pueblo que, en el frente de Villareal, ofreció su vida por la Patria, Miguel Pérez Simón, se celebraron varias misas en esta parroquia que fué donde recibió las aguas bautismales.

A sus padres don Marcos Pérez y doña Estefanía Simón le renovamos nuestro pésame.

El día de la Purísima tomaron la Comunión, infinidad de fieles a primera hora, sin que en el resto del día ocurriera nada digno de mención.

Debido al cambio de temperatura son varios los vecinos que guardan cama, sin que afortunadamente ofrezcan cuidado.

Son varios los donativos que en metálico se reciben para el "Aguinaldo del Soldado".

Están en la mayor actividad, los trabajos en la extracción de piedra caliza para la azucarera de Calahorra.

Se han publicado las amonestaciones de los arnedillenses, Cirio Bonanilla y Celestino López. Mi enhorabuena. Primitivo Rodríguez.

Avisos y Noticias

A los 62 años de edad dejó ayer de existir el conocido fabricante de muebles, don Angel Pérez Sancho.

Bira el finado trabajador incapaz y de cualidades personales de excepción que supo dar gran impulso a la industria del mueble en Logroño, mejorándola año tras año durante muchos por sí mismo y más tarde como miembro de la razón social "La Mueblería Riojana", en cuya dirección técnica puso de relieve sus grandes dotes.

Su fallecimiento ha sido sentidísimo y así ha de ponerse de manifiesto en la conducción del cadáver desde la casa mortuoria hasta el paso a nivel de la carretera de Burgos para su traslado a Matute, en cuyo cementerio recibirá cristiana sepultura.

DESCANSE EN PAZ y reciban su apenada esposa doña Adonación Hernández; hijos, doña Benigna, señorita Casilda, doña Francisca, señoritas Elena y María de los Angeles y don Angel; hijos políticos don Francisco Rodríguez y don Angel Sáenz Badillos, conocido odontólogo logroñés; hermano don Enrique y demás familia, la expresión de nuestro pésame más sentido.

Una Comisión mixta de encantadoras muchachas, entre las cuales se encuentran Rosario Manzanera, Ceferia Pérez, Pilar Barrios y Gloria del Puerto, tuvo la gentileza de visitar nuestros cinco hospitales, obsequiando a los heridos con cajetillas de tabaco, y haciendo un reparto total de 615. El bello ramillete juvenil, proporcionó a los gloriosos hospitalizados, un rato de amena distracción, que ellos supieron apreciar emocionados.

Rasgo este que pone de manifiesto el patriotismo y cariño que las lindas obreritas de la aguja sienten por nuestros queridos heridos.

Diputación Provincial de Logroño CONCURSO DE PRECIOS

Se abre concurso de precios para el suministro de varios artículos, durante el primer Trimestre de 1938, con destino a los Establecimientos de la Beneficencia Provincial, según el siguiente detalle:

	Beneficencia	Hospital
Azúcar	1.500 kilos	1.500 kilos
Café	180 kilos	50 kilos
Aceite	1.800 litros	1.500 litros
Caparrón	1.500 kilos	600 kilos
Garbanzos	1.500 kilos	500 kilos
Fideo	300 kilos	100 kilos
Galletas	100 kilos	120 kilos
Bacalao	1.200 kilos	150 kilos
Pimentón grano	10 kilos	
Pimiento molido	60 kilos	
Canela	10 kilos	
Chorizos	450 kilos	
Patatas blancas	12.000 kilos	10.000 kilos
Vino	5.500 litros	8.000 litros
Pescas variadas	1.000 kilos	
Merluza y pescadilla	450 kilos	1.500 kilos
Jabón	1.500 kilos	2.000 kilos
Carbón de cok	1.500 kilos	20.000 kilos
Cisco	2.000 kilos	6.000 kilos
Lentejas		100 kilos
Arroz		200 kilos
Chocolate		350 kilos

Las ofertas habrán de presentarse en sobre cerrado en la Secretaría de esta Corporación antes de las 12 horas del día 22 del actual.

Dicho suministro está sujeto al descuento del 1,20 % por impuesto de pagos al Estado, y al de la Contribución Industrial.

La Diputación se reserva el derecho de aceptar o desechar las ofertas, según estime conveniente, a la vista de la calidad y precios de los géneros ofrecidos.

Logroño, 13 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.

El Vicepresidente, HILARIO AMELIVIA

El pasado domingo dejó de existir don Ramón López Peláez, notario del Ilustre Colegio de Madrid que, circunstancialmente, residía entre nosotros, donde contaba con muchos parientes, toda vez que había contraído matrimonio con una paisana de familia tan conocida como la de los señores Sáenz Marcotegui.

Ayer se verificó el funeral y la conducción del cadáver al cementerio con mucha concurrencia, presidiendo el duelo miembros de la familia residentes en Logroño.

A su apenada esposa, doña Evangelina Sáenz Marcotegui; hermanos políticos entre los que figuran el General Aranzabe y don Horacio Sáenz Marcotegui y demás familia, les expresamos nuestro pésame.

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

TESORERIA ADMINISTRATIVA LOCAL DE LOGROÑO

Se pone en conocimiento de todos los afiliados de esta capital que es necesario se pongan al corriente de sus cuotas hasta el día 15 del actual, en estas oficinas (antes Gran Casino), pues pasada dicha fecha se pasará a recoger a domicilio con el recargo del 20 por 100.

Logroño, 13 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.

SECCION FEMENINA

Se ordena a todas las camaradas que a continuación se citan se presenten hoy, martes, de 3 a 7 de la tarde, a recoger la labor que les corresponde; de no hacerlo serán sancionadas:

Gregoria Espiga, Tomasa Resa, Angelita Jiménez, Lola Pérez, María del Pilar y María del Carmen Colls, Carmen Jiménez, María Antonia Lázaro, Antonia Ruiz, María González, María Teresa Dufías, Pilar Rivero, Rosario Vicente, Isabel Fernández, Isabel González, Pilar Calvea, Carmen Fernández e Inocencia Terroba.—La Jefe de Labores.

C. N. S.

Todas las camaradas ciegarreras afiliadas en la Central Nacional Sindicalista de Bilbao, que se encuentran en Logroño, pasarán por nuestras oficinas (General Mola, 64, 2.º), de siete a nueve, con toda urgencia, para enterarse de un asunto que les interesa.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

MUEBLES BARATOS

ANTA Portales, 46

EMILIO CASAS ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1

Se ha posesionado del cargo de Inspectora de Primera Enseñanza de esta provincia, doña María Blanca Montalvo Tejeda, a la que damos la bienvenida.

L. ANGULO UNZUETA EMBARAZO, PARTOS, MATRIA Rayos Ultravioleta.—Diferencia VITORIA, 40.—Teléfono 5 MIRANDA DE EBRO

CONSULTORIO PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS del

Dr. Martinez Ariznavarreta

Fundado por el Dr. Castrovieja

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 SALMERON, 30. LOGROÑO

En el caso de que el paciente sea de fuera de la provincia, se cobrará un importe de 10 pesetas por el traslado y estancia en el hospital.

LABRADOR:

La Falange E. T. trabaja por tu liberación y Franco la guía.

LA RIOJA

LABRADOR:

El Servicio Nacional del Trigo es un avance de Justicia.

Patronato Nacional Anti-tuberculoso

Normas para el ingreso de enfermos gratuitos en los Sanatorios Enfermerías

Art. 3.º—Serán preferidos los que ofrezcan formas espectaculares claras y dentro de ellas los más peligrosos y los más graves.

Art. 4.º—Las bases económicas mínimas que tendrán que llenar los pacientes comprendidos en el artículo anterior responderán a estas normas: a) No podrán gozar las ventajas señaladas aquellos que perciban sueldos o ingresos totales, fijos y mensuales de cualquier procedencia, superiores a 400 ptas. si son solteros sin familia...

En los solteros que sostienen a su familia se partirá de la misma base y fracciones que para los casados, interpretándose como equivalente a un hijo cada familiar sin trabajo o menor de edad.

b) Cuando no fuese posible precisar de una manera concreta la cuantía de los ingresos a causa de la variabilidad del trabajo (percepción de tantos por ciento, labor de carácter discontinuo, etc.) o por otros motivos, las casas patronales en donde colabore el interesado están en la obligación de expedirle una certificación acreditadora de las entradas habidas por el solicitante durante el año anterior, en la inteligencia que su falsamiento traerá plena responsabilidad jurídica sobre las mismas, y nunca para el enfermo, si fuere empleado.

Art. 5.º—El mecanismo de entrada y los documentos probatorios de la legitimidad de las peticiones, serán:

a) Certificación de los Ayuntamientos respectivos acerca de las tribuciones por urbana, rústica e industrial del peticionario, si las hubiere, así como declaración por estas Autoridades de los posibles ingresos de los solicitantes.

b) Certificación de ingresos anuales expedidos por los Habilitados de Hacienda, Diputaciones, Municipios o Entidades particulares, en relación con las normas límite del artículo anterior.

c) Una vez obtenidos por el solicitante los documentos expresados en los apartados anteriores a) y b) de este mismo artículo, los Médicos de asistencia directa al enfermo, fueren libres o de la Beneficencia, remitirán las supradichas certificaciones al Inspector Secretario de la Junta Municipal de Sanidad correspondiente a su demarcación, acompañándolas con dos ejemplares iguales de una ficha clínico-social del peticionario, confeccionada por el médico asistente, e instancia de ingreso firmada por el paciente o sus familiares, con indicación de su domicilio y residencia.

Contra dicha documentación recabarán recibo del Inspector Secretario de la Junta Municipal de Sanidad, con fecha de la entrega de aquella.

d) Los Inspectores Secretarios de las Juntas municipales de Sanidad, están en la obligación de remitir a los Inspectores Provinciales de Sanidad de su jurisdicción, las documentaciones totales de los enfermos que hayan solicitado, dentro de los plazos decenales fijos e improrrogables, con relación al día de la entrada (1, 10 y 20 de cada mes), quedándose tan solo con el duplicado de la ficha clínico-social para su conservación.

e) Recibidas las documentaciones por el Inspector Prov. de Sanidad, notificará éste a los Dispensarios de las Zonas donde los solicitantes habitan, y a estos últimos dentro de los cinco días siguientes a la recepción de cada lote de solicitudes, la orden de reconocimiento y presentación en el Centro dispensarial.

f) La presentación de los pacientes y sus exploraciones en los Dispensarios deben ser realizadas dentro de los 10 días siguientes a la recepción de las notificaciones que envía la Inspección Prov. de Sanidad, en la inteligencia de que los solicitantes que no acudieren durante este lapso, serán dados como baja y tendrán que renovar el trámite que se estampa en los precedentes apartados. Pedirán asimismo al Director del Establecimiento dispensarial un acuse escrito de su comparecencia al examen.

g) El médico Director del Dispensario remitirá de nuevo los lotes de las exploraciones hechas, con sus resultados, al Inspector Prov. de Sanidad, dentro de los otros cinco días siguientes y añadirá a la certificación razonada clínico-biológica y social de cada enfermo, una reducción radiográfica 13/18.

h) Por consiguiente, el trámite simplificado es: Médico asistente a Inspector Secretario de la Junta Municipal de Sanidad; de este último pasará a la Inspección Prv. de Sanidad (diez días); del Inspector Prv. de Sanidad al Director del Dispensario (cinco días); del médico Director del Dispensario al Inspector Prv. de Sanidad (quince días) y de aquí al Sanatorio Enfermería.

i) Una vez en poder del Inspector Prv. de Sanidad las decisiones del examen dispensarial, les serán comunicadas por dicha Inspección el primer día del último decenio de cada mes, a los enfermos solamente si fueran recusados, y a éstos y al Director del Sanatorio, Enfermería simultáneamente si hubieren sido aceptados.

j) Por lo que afecta a los enfermos ya en tratamiento en los Dispensarios Centrales o filiales, los Directores de estos Centros prepararán listas de sus propuestos hospitalizables en los S. Enfermerías, que remitirán mensualmente a las Inspecciones Provinciales de Sanidad con toda la documentación que se señala en los apartados anteriores.

k) Los ingresos de enfermos de toda clase en estos Centros, se llevarán a cabo estrictamente el día 1.º de cada mes.

l) Los pacientes que no ingresen en dicho día PRIMERO, perderán sus derechos a la hospitalización y tendrán que renovar los trámites preceptuados.

yendo a ocupar el nuevo puesto que les viere a tocar.

n) No podrán pasar de ningún modo a los Sanatorios Enfermerías los enfermos tuberculosos hospitalizados en cualesquiera otros Centros del Estado, Diputaciones, Municipios o Instituciones privadas.

o) Los enfermos que lleven menos de un año de residencia en la provincia se pospondrán a los vecinos de aquella en las listas de propuestos para acogerse en los S. Enfermerías.

p) Todo enfermo que ingrese subrepticiamente será, como primera medida, expulsado del S. Enfermería, sin perjuicio de exigirle las responsabilidades a que hubiere lugar.

Apresúrate a comprar una caja "AGUINALDO DEL SOLDADO", que, por 10 ptas., se vende en Sargasta, 6, bajo.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en los días 12 y 13.

Nacimientos.—Ninguno.

Defunciones.—Manuel Fernández Lacro, de 86 años, de Fremen (Coruña); Ramón López Peláez, de 67 años, de Pola de Gordón, (León); Jesús Anguilar Sánchez, de Ortigueira, (Coruña); Ángel Pérez Sánchez, de 62 años, de Matute; Matías Fernández Sáez, de 4 días, de Logroño.

Matrimonios.—Ninguno.

CAMPAÑA PRO AGUINALDO DEL SOLDADO

En la emisión de anoche de "Radio Rioja", don José Delgado Ibaña, de la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda, pronunció la alocución siguiente:

"¡Buenas noches! Pero, ¿si no hay "naide"! Me "paice" a mí que me "quien" tomar el pelo entre ese señor que se llama una cosa del campo, no sé si trigo u centeno, y el otro delgadito, "escuchim�ao", pero "mu" simpático y "mu" listo que "icen" es el director. Porque yo "m'empañao" en hablar hoy por radio al "enterarme" de "too" lo que se va "hiciedo" por el "AGUINALDO DEL SOLDADO", y... ¡vaya si lo haré! Solo por eso he "venido" del pueblo, "ande" estaba con tres días de "premi-so" que me dió el Capitán de mi compañía, "pa icir too" lo que "agraee" un "soldao" cuando "s'acuerdan dél" y mucho más en estos días tan religiosos, tan españoles, como son las fiestas de Navidad.

Y aquí estoy, esperando a que me llamen, en una salita pequeña y silenciosa, y yo solito. "Menu" miedo me va a dar hablar "pa" tanta gente y ante tantos aparatos, "toos" llenos de hilos "pa" que me oigan los que piensan "escuchame". Porque así m'an dicho que lo harán el Sr. Robustiano, doña Francisca la "meica", el Boticario, Albéitar, el Sr. Cura y "toos" las "presonas principales" de mi pueblo. ¡Valor venancio! Valor "pa" cuando "t'annonce" ese se-

ñor que le "icen "Replic" u cosa así y "t'haga" la presentación. Más "aura" que me doy cuenta, ésta sala debe ser "pa" que se ensayen antes de entrar al otro sitio; conque, Venancio, a ensayar y no perder el tiempo.

No sé si "icir", queridos paisanos o "radiosesuchas"; lo que sí sé es que pengo un miedo! Allí, en las trincheras no temblamos ninguno y aquí "me se" están poniendo los pelos de punta "na" más que en pensar en que he de hablar. Y es que en las avanzadas está el soldadito español peleando por la cosa más "sagrada" de la tierra; por su Madre, por su España bendita, y cuando pelea no "s'acuerda" más que "d'ella" y no regatea sacrificios "pa hacela" grande y feliz. Por eso el soldadito español es el mejor "soldao" del Mundo y la Tierra es pequeña "pa conquistala" y "ponela" a los pies de la Madre Patria.

Más "acabao" el furor del combate, el soldadito piensa en su patria chiquita; en su pueblo, en los días felices de su hogar y más en esta época del año en que se celebra la venida al Mundo del Niño Dios, que vino a salvarlo también, como nosotros salvamos ahora a la Patria. Y entonces pensamos en nuestra Rioja; en nuestros padres, hermanos, novias, amigos de la retaguardia, y sentimos el orgullo de riojanos y apostamos con "toos" a que "naide" superará a la Rioja en su aportación al

"Aguinaldo del Soldado" y decimos a unos y otros de nuestros compañeros ¡Veréis, veréis lo que es nuestra tierra! No habrá casa, ni grande ni chica, que no traiga algo "pa" nosotros, "pa" sus "soldaos". Y probaréis los ricos frutos de la Rioja, porque los mandarán a cuchuchadas y en metálico entregarán cuanto "puean" y "toos" los Ayuntamientos riojanos se lucirán con su recaudación.

Así será, porque así "somos" los riojanos; así será "pa" que vea nuestra primera Autoridad provincial, nuestro Alcalde, los Jefes de F. E. T. y de las J. O. N. S. y "toos" las "guenas personas" c'an hablabo" por radio y que tantas cosas "majas" han dicho, como saben portarse en mi tierra. Y así será, porque ese es el deseo de nuestro Generalísimo y sus deseos son órdenes "pa toos", por ser la representación de la auténtica España. Y los "soldaditos" riojanos saben que no ha de faltalles el obsequio de sus paisanos y que al último rincón de las trincheras más apartadas irá el envío de la Rioja en estos días clásicos y españolismos de Navidad.

¿Qué? ¿Que ice VI... ¿Que "s'arrematao"! ¿Que aquí está zel qué? ¡El mil-crófono! ¡Que "sacabao"! ¡Oiga, no viere que voy a "despedime" de mi pueblo!

¡Por España; por el Caudillo; por nuestro bravo Ejército! No faltéis nadie a la suscripción del "Aguinaldo del Soldado".

¡Viva el Ejército Español! ¡Viva España! ¡Arriba España!

AUXILIO SOCIAL

A todos los de la Provincia de Jaen y a todos los Españoles

Al constituirse la Delegación Provincial de AUXILIO SOCIAL de Jaén, con domicilio en la calle Pérez Galdós, número 2, en CORDOBA, se hace un patriótico llamamiento a todos los españoles y, especialmente, a los que por diversas circunstancias de naturaleza, vecindad o residencia pertenecen a la provincia de Jaén y se encuentran en la zona liberada, a fin de que envíen donativos para nutrir el Almacén Provincial, así como los de los Comedores Infantiles y Cocinas de Hermandad, que, en breve, funcionarán en los pueblos liberados de dicha provincia, y en los que inminentemente pudieran liberarse, para acudir en socorro de tantos miles de nuestros compatriotas que se encuentran en la más urgente necesidad.

Por patriotismo, por humanidad, por deber, enviad todos, vuestros donativos Cuentas corrientes: "Auxilio Social, Delegación Provincial de Jaén en Córdoba". Bancos: Español de Crédito, Central e Hispano Americano.

¡POR LA PATRIA, EL PAN Y LA JUSTICIA! ¡ARRIBA ESPAÑA! El Delegado Provincial de Auxilio Social de Jaén.

Es su sangre la que hay que cuidar



Eczema, Acné, Herpés, Erupciones, Granos, Forúnculos, Diviesos, Urticaria

CARTAS DE GRATITUD

Lupus rebelde curado.

Tengo el gusto de expresar mi agradecimiento, pues su Depurativo Richelet me ha hecho un bien que no podía esperar.

Tenia lupus en la cara desde hace muchos años, con mucha supuración, y el año pasado me recomendó mi hermana el Depurativo Richelet por haberse curado ella una enfermedad grave de la sangre. Tomé dos frascos nada más (porque no tenía medios de seguir el tratamiento), pero con ellos cesó la supuración. Desde entonces no he supurado más, y este año que estoy tomando otra vez el Depurativo, se me ha mejorado muchísimo la costrosidad que tenía y no tardaré en verme curada del todo.

CARMEM G. IBARRA DE CAMARGO s/c. Tejería, 2 y 4, 2.º - Pamplona (Navarra).

P. D. Le advierto que si alguna quisiera saber o informarse sobre la veracidad de mi curación, no tengo inconveniente en hacerlo lo mismo por escrito que verbalmente.

Úlcera varicosa desaparecida.

Después de dos meses de sufrimiento con una úlcera varicosa en la espinilla, y habiendo ensayado varias pomadas sin resultado, y marchando cada vez peor, el médico me recetó el Richelet, y en ocho días que hace que lo tomo, ha desaparecido todo malestar y estoy mejorando notablemente. En agradecimiento a su Depurativo y para bien de los demás, creo un deber en comunicárselo, autorizándole a que haga el uso que crea conveniente de este certificado.

ROGELIA M. DE ROMANO Cascante (Navarra), España.

En la sangre, saturada de venenos, están los gérmenes que marcan la piel con tan repugnantes estigmas. Esos venenos, a cierta edad, son los que también se localizan en las piernas, dando lugar a las varices, úlceras varicosas, flebitis y trastornos de la circulación.

Asimismo, cuando los vicios de la sangre entorpecen la circulación, se presenta el artrismo con su terrible cortejo de arterio-esclerosis, reuma, gota, neuralgias, ciática y lumbago, siendo doblemente temible la invasión artrítica en la menopausia de la mujer porque se padecerán jaquecas, vértigos, congestiones, ahogos, palpitaciones, dolores neurálgicos, etc.

Al Depurativo Richelet están reservados los mayores triunfos en el tratamiento de las citadas enfermedades. Su acción elimina por vías naturales los venenos y toxinas, y al devolver su buen funcionamiento al hígado, los riñones y los intestinos, todas las placas y lesiones cu-

táneas desaparecen sin dejar la menor señal.

La sangre purificada circula libremente y devuelve a vasos y arterias su flexibilidad, suprimiendo los dolores artríticos, cerrando los úlceras y llagas de las piernas y alejando el peligro de la arterio-esclerosis de un modo definitivo.

El Depurativo Richelet está reforzado con Sales Halógenas de Magnesio, preventivas contra el cáncer.

Las manifestaciones del Dr. Delbel a la Academia de Medicina francesa determinan que los tejidos privados de magnesio degeneran y favorecen la génesis del cáncer. Por consiguiente, el Depurativo Richelet, con sus Sales Halógenas de Magnesio, es un preventivo de tan terrible enfermedad y a la vez aumenta la vitalidad general del organismo.

DEPURATIVO RICHELET

Purifica la sangre - Alarga la vida - Preserva del cancer

SOLO 4.25 le costará el frasco. - Frasco grande: Ptas. 7.80 (timbre aparte).

DE VENTA EN FARMACIAS Pida folleto gratuito al LABORATORIO RICHELET San Bartolomé, 30 y 32.-San Sebastián

Para el cuidado de la piel debe usted usar siempre el purísimo JABON RICHELET Calma picores e irritaciones y deja la piel limpia de manchas

95 céntimos nada más cuesta la nueva pastilla. Pastilla grande: 1,80 (timbre aparte).